

MANIFESTACIÓN

19 DE MAYO 2018

11:30 Horas

Desde la Plaza Weyler

¡POR UNA SANIDAD PÚBLICA DE CALIDAD!
¡LA SALUD ES UN DERECHO, NO UN NEGOCIO!

CONVOCA: Marea Blanca de Tenerife



Marea Blanca Tenerife



19MayoYoVoy



mblancatenerife@gmail.com

Manifiesto por la Salud y la Sanidad Pública de Canarias

En los últimos años los gobiernos, utilizando como pretexto la crisis financiera generada por los modelos económicos conservadores y neoliberales, han recortado el gasto público, abaratado el despido y precarizado las condiciones laborales con el consiguiente aumento de los niveles de pobreza, de las desigualdades sociales y el empeoramiento de la salud de las poblaciones. La aprobación del R.D.L. 16/2012 por el gobierno del Estado provocó una reforma que ha supuesto la pérdida de la universalidad, la accesibilidad y la equidad, principios básicos del sistema sanitario público. Por su parte el Gobierno de Canarias ha llevado al Servicio Canario de Salud a la pérdida de miles de puestos de trabajo, la precarización de las condiciones laborales, el cierre de camas, la paralización de nuevas obras, el incremento de las listas de espera, el colapso de las urgencias, la reducción muy acentuada del presupuesto de Atención Primaria, el deterioro de nuestros hospitales públicos, que se encuentran a la cola de los del Estado Español, el abandono de las políticas preventivas y de salud pública, con el consiguiente incremento del gasto en farmacia y tecnología sanitaria, la insatisfacción de los usuarios, etc. Al mismo tiempo, el gasto en conciertos sanitarios con la sanidad lucrativa privada se vuelve a disparar (Canarias, empatada con Baleares, es la tercera comunidad del Estado que le dedica mayor parte del presupuesto público) y el gasto de los hogares crece para paliar las deficiencias del sistema público.

Esta política de desmantelamiento de la sanidad pública y de privatizaciones está repercutiendo en la salud de la ciudadanía canaria ya seriamente afectada al sufrir niveles de paro y de pobreza escandalosos y con unos salarios y pensiones por debajo de la media del Estado español. Esta situación demanda una movilización masiva de la ciudadanía, de las personas a título individual y de los colectivos sociales, profesionales, asociaciones de enfermos y de familiares, organizaciones sindicales e instituciones. En pocas palabras, ante un deterioro nunca visto en la salud de la población canaria se requiere una respuesta a su altura para que de forma urgente se aborden las siguientes medidas:

- 1) Garantizar un Sistema Canario de Salud público, universal, equitativo, gratuito, de calidad, con una financiación adecuada y finalista, y con gestión, provisión y producción públicas.
- 2) Derogación del RD 16/2012 y de todas las leyes y normas que facilitan la privatización de la sanidad, particularmente de la Ley 15/97.
- 3) Rechazo a los copagos.
- 4) Revisión inmediata, bajo control público, de los conciertos con el sector privado y reducción paulatina del dinero dedicado a los mismos en beneficio del sistema público.
- 5) Plan urgente de infraestructuras. Construcción y dotación inmediata de los Hospitales Comarcales. Mejora y dotación de los hospitales públicos y centros de salud, con especial énfasis en los servicios de urgencias hospitalarios, comarcales y normales de urgencias.
- 6) Recuperación de los puestos de trabajo perdidos y asegurar la suficiencia de profesionales, con una política de recursos humanos incentivadora y aplicación de las incompatibilidades. Acabar con las guardias de 24 horas y con la precariedad laboral. Atender las reivindicaciones del personal no sanitario.
- 7) Profesionalización de la gestión sanitaria desvinculándola de la asignación politizada.
- 8) Planes estratégicos prioritarios para listas de espera, urgencias, salud mental, drogodependencias, rehabilitación y dependencia.
- 9) Dar protagonismo a la Salud Pública y a la Atención Primaria, con los recursos adecuados, para reorientar el sistema, actualmente centrado en la enfermedad y su mediatización mercantilista. Coordinación entre la Atención Primaria, Especializada y Sociosanitaria.
- 10) Dotación de centros socio-sanitarios y hospitales de crónicos, coordinados con los servicios sanitarios, con los servicios sociales y con los dispositivos asistenciales municipales, para cuidados de pacientes crónicos, dependientes, y personas con diversidad funcional.
- 11) Desarrollar el modelo futuro de atención a pacientes crónicos favoreciendo su atención en domicilio. También para niños y niñas con cáncer así como en determinadas urgencias médicas y psiquiátricas.
- 12) Desarrollar, en todos los niveles, instrumentos efectivos de participación social y profesional.
- 13) Garantizar la transparencia del sistema sanitario público y la confidencialidad de la información en salud de la ciudadanía.
- 14) Canarias necesita una Ley de Salud y de Sanidad y un Plan de Salud que sea un instrumento de participación de los profesionales y ciudadanía en la planificación y gestión. Las reivindicaciones citadas están recogidas en una Iniciativa Legislativa Popular, avalada por la firma de 25000 personas de Canarias, que lleva esperando 3 legislaturas en el Parlamento para dar origen a la necesaria Ley de Salud y Sanidad.